



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00005950--UNC-ME#SPF

---

V I S T O

Las presentes actuaciones en que se solicita se efectúe el llamado para la LICITACIÓN PÚBLICA: "REMODELACIÓN EN BAÑOS BATERÍAS DE AULAS DE USO COMÚN "C" - NUEVO LLAMADO", y;

C O N S I D E R A N D O:

Que el acto se llevará a cabo conforme a la Ley de Obras Públicas 13064, Ordenanza HCS 10/2012 y Resolución SGI 9/2023;

Por ello:

EL SECRETARIO DE PLANEAMIENTO FÍSICO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1º) Autorizar el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA para la obra: " REMODELACIÓN EN BAÑOS BATERÍAS DE AULAS DE USO COMÚN "C" - NUEVO LLAMADO", con un Presupuesto Oficial estimado en la suma de pesos PESOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 78/100 (\$ 49.490.464,78) equivalentes a 180,12 Módulos de Obra Pública.

Artículo 2º) El gasto que demande la presente Contratación será solventado con la siguiente partida presupuestaria: A.0001.046.000.000.11.81.02.00.00.08.4.2.2.0000.1.22.3.4 según lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional mediante IF-2023-00498643-UNC-DP#SGI, IF-2022-00984767-UNC-DP#SGI e IF-2022-00035505 obrante en orden #139, #45 y #14 del EX-2022-00005950- -UNC-ME#SPF

Artículo 3º) La comisión de pre-adjudicación estará compuesta por: Arq. Mario Ubino, Arq. Paula Herrera, Ricardo More, Arq. Susana Almirón, Arq. Daniel Madrid, y Sr. Emiliano Pereyra.

Artículo 4º) Autorizar al Área Económica Financiera a la venta de pliegos en \$ 49.490,00.

Artículo 5º) Pase al Área Económica Financiera para la prosecución del trámite.

